



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2007

OCTUBRE 2007

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Presidente de la H. Junta de Gobierno, somete a consideración de los miembros la asistencia de los ahí presentes y declara el quórum legal para dar inicio a la tercera sesión ordinaria de 2007 de este Órgano Colegiado.

Aprobación de la Lista de Asistencia